

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS EN LOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO MEJORAS Y/O REPARACIONES Y CUANTÍA DE LAS MISMAS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1852]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1852, formulada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Centros de Salud y Consultorios en los que se han llevado a cabo mejoras y/o reparaciones y cuantía de las mismas, publicada en el BOPCA n.º 255, de 19.03.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1852]

"A propuesta de la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, se acuerda:-----

Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita Nº 1852, formulada por Dña. Dolores Gorostiaga Saiz, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando "Relación de Centros de Salud y Consultorios en los que se han llevado a cabo mejoras y/o reparaciones y cuantías de las mismas", con el anexo que se adjunta a esta minuta.."-----

**ANEXO**

OBRAS, MEJORAS Y REPARACIONES DESDE EL 1 DE ENERO DE 2012	IMPORTE
ALMACEN GENERAL	468,00 €
C.S. ALISAL	2.348,50 €
C.S. ALTAMIRA	3.292,11 €
C.S. BESAYA	938,10 €
C.S. CAMARGO COSTA	19.215,75 €
C.S. CAMARGO INTERIOR	4.664,62 €
C.S. CAMPOO	17.603,32 €
C.S. CASTILLA-HERMIDA	19.672,06 €
C.S. CAZONA	314,10 €
C.S. COLINDRES	793,21 €
C.S. COTILINO I	2.470,78 €
C.S. COTOLINO II	2.825,30 €
C.S. COVADONGA	15.672,71 €
C.S. CUDEYO	306,40 €
C.S. DAVILA	23.586,03 €
C.S. DOBRA	25.413,30 €
C.S. ISABEL II	9.479,77 €
C.S. LAREDO	1.052,70 €
C.S. LIEBANA	377,60 €
C.S. LOS CASTROS	306,40 €
C.S. NANSA	1.212,09 €
C.S. POLANCO	10.287,23 €
C.S. PUERTOCHICO	26.397,49 €
C.S. SAJA-CABUERNIGA	14.500,86 €
C.S. SAN VICENTE	908,60 €
C.S. SANTOÑA	18.950,00 €
C.S. SARDINERO	4.076,08 €
C.S. SELAYA	334,53 €
C.S. SUANCES	377,60 €
C.S. TANOS	9.411,91 €
C.S. VARGAS	15.006,56 €
CONS. COMILLAS	24.624,29 €
CONS. LIENCRES	14.046,29 €
CONS. PUENTE ARCE	4.627,73 €
CONS. VALDEOLEA	2.242,00 €
GERENCIA	2.069,72 €
O61 SANTANDER	2.448,91 €
O61 TORRELAVEGA	4.351,21 €
SUAP TORRELAVEGA	16.823,66 €